

DECLARACIÓN SOBRE OBLIGACIONES DE LA LEY FORAL 5/2018, DE LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

D. Antonio Martínez de Bujanda Esténoz, con NIF/NIE ●●●●●● representante legal de la entidad ANEL – ASOCIACION DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL DE NAVARRA, Persona Jurídica con CIF G/31/137615, con domicilio en Pamplona, Calle Rio Alzania 29 1ª Planta, formulo la siguiente declaración como beneficiario de la subvención concedida en la Resolución 816/2019, de 19 de julio, para la realización de acciones de sensibilización y promoción de la Economía Social en 2019

El Decreto Foral 59/2013, de 11 de septiembre, regula las obligaciones de transparencia de los beneficiarios de subvenciones con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra. Así mismo, el artículo 3.c) de la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, establece que están sujetas a la obligación de transparencia las entidades que perciban subvenciones y en las que concurran alguna de estas dos circunstancias:

- Que el importe de la subvención concedida supere los 20.000 euros anuales.
- Que el importe concedido supere el 20% del total de sus ingresos anuales, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros.

De conformidad con lo dispuesto en la citada normativa,

DECLARO

No estar sujeto a la obligación de transparencia (por no concurrir ninguna de las circunstancias indicadas anteriormente).

Estar sujeto a la obligación de transparencia y haber presentado la información con ocasión de la subvención ~~68.850~~ ^{66.850} euros, concedida en la Resolución 599E/2019, de 12 de abril, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para el desarrollo y a la incorporación de perfiles profesionales para el año 2019 (Convocatoria 987E/2018 de 14 de diciembre), por lo que no es preciso reiterarla dado que no han cambiado los datos facilitados.

Estar sujeto a la obligación de transparencia por lo que se comunica la información establecida en la citada normativa de aplicación (Ver Anexo) y se adjunta una copia de las últimas cuentas anuales de la entidad.

En Pamplona, a 26 de Julio de 2019

Firmado: Antonio Martínez de Bujanda Estenoz

Cargo: Director Gerente

Instancia General

Presentado por

Nombre y apellidos: **ASOCIACION NAVARRA DE EMPRESAS LABORALES**

DNI/NIF: **G31137615**

Dirección: **RIO ALZANIA Nº 29 1ª PLANTA, 29, 1**

Código postal: **31006**

Localidad: **PAMPLONA**

Provincia: **NAVARRA**

Teléfono: **948240400**

En nombre propio
 En representación de

Correo electrónico: **javier.financiero@anel.es**

Datos de la solicitud

Destino: **GOBIERNO DE NAVARRA**

Resumen de la solicitud: **DECLARACION DE TRANSPARENCIA RESOLUCION 816/2019 - SENSIBILIZACION Y PROMOCION DE LA ECONOMIA SOCIAL**

Observaciones: **Destino: SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO - SERVICIO DE ASISTENCIA Y GESTION ADMINISTRATIVA - SUBVENCION SENSIBILIZACION Y PROMOCION ECONOMIA SOCIAL**

Documentos aportados

ANEL Declaración Transparencia 2019

Nombre documento: ANEL Declaracion transparencia Sensibilizacion 2019.pdf

Hash MD5: 45b498756518178e9098c15690602ad7

Hash SHA1: 38f98d84ba86f3e7f733187ead24fc960ef94813

Solicitud de notificación telemática

Se ha solicitado notificación telemática.

Los datos recogidos en este documento fueron firmados digitalmente y enviados telemáticamente